

D. JOSE LLAVATA GASCÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE QUART DE POBLET (VALENCIA)

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, celebrada el día veintiuno de julio de dos mil veinte, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

I.- PROPUESTAS APROBACIÓN SUBVENCIONES.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD (ASOCIACIÓN AMAS DE CASA TYRIUS) para llevar a cabo el proyecto en materia de igualdad entre hombres y mujeres. (2.580 euros)

Para que conste y surta los efectos oportunos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, D^a Carmen Martínez Ramírez, en Quart de Poblet, a veintidós de julio de dos mil veinte, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta (art. 206 ROF), ante mí, el Secretario, que certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

Pl. País Valencià, 1 · 46930 Quart de Poblet (València) · Tel.: 961536210 · Fax: 961521312 · secretar@quartdepoblet.org · www.quartdepoblet.org



CERTIFICADO JUNTA GOBIERNO LOCAL 25/02/2020 - AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET - Cod.1628462 - 02/03/2020

Hash SHA256:
lu4oBmRmw12C8yj0N
JDtg681iku6EaFPoEc
Zsm/ed5s=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://quartdepoblet.sedipualba.es/csw/>

Código seguro de verificación: PDEYDM-XUJ44NKJ

Pág. 1 de 1